

ANUNCIO RESULTADOS FINALES SELECCIÓN PARA PROVEER 5 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR ESTABILIZACIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN

Vista la valoración del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir 5 plazas de Auxiliar Administrativo por Estabilización, mediante concurso oposición en sesión celebrada el 18 de Junio de 2020.

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
GIL MIRANDA, JOSEFA	9,25
LORENTE BLAYA, FRANCISCA	8,80
MARTÍNEZ BUSTAMANTE, NURIA	8,80
FERNÁNDEZ MORELL, ROSARIO	8,7
IBÁÑEZ HERNÁNDEZ. JAVIER MANUEL	8,55
CALERO SAEZ, MARÍA	6,1
CONTRERAS LÓPEZ, JOSÉ	5,1
HERNÁNDEZ CÁNOVAS, ÁNGEL MARIANO	5

Vista la puntuación final del concurso – oposición, de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

	FASE CONCURSO	EXAMEN 1°	EXAMEN 2°	RESULTADO TOTAL
GIL MIRANDA, JOSEFA	12,5	9,51	9,25	31,26
IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, JAVIER MANUEL	12,5	8,99	8,55	30,04
MARTÍNEZ BUSTAMANTE, NURIA	11,59	9,46	8,8	29,85



FERNÁNDEZ MORELL, ROSARIO	12	8,78	8,7	29,48
LORENTE BLAYA FRANCISCA	11,04	8,63	8,8	28,47
CALERO SAEZ, MARIA	8,22	6,07	6,1	20,39
HERNÁNDEZ CÁNOVAS, ANGEL MARIANO	2,85	6,7	5	14,55
CONTRERAS LÓPEZ, JOSE	2,95	5,06	5,1	13,11

El Tribunal Calificador, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado la fase de oposición, acuerda por unanimidad, realizar propuesta de nombramiento para cubrir las cinco plazas de Auxiliar Administrativo por Estabilización, mediante concurso oposición, como funcionarios de carrera a:

- 1. DÑA. JOSEFA GIL MIRANDA
- 2. D. JAVIER MANUEL IBÁÑEZ HERNÁNDEZ
- 3. DÑA. NURIA MARTÍNEZ BUSTAMANTE
- 4. DÑA. ROSARIO FERNÁNDEZ MORELL
- 5. DÑA. FRANCISCA LORENTE BLAYA

El Tribunal Calificador, a la vista de las puntuaciones obtenidas por el resto de aspirantes que ha superado la fase de concurso – oposición y no han sido propuestos para nombramiento realiza propuesta complementaria establecida en el número 2 de la base novena de las bases generales de Estabilización de Este Ayuntamiento:

- 1. DÑA. MARÍA CALERO SÁEZ
- 2. ÁNGEL MARIANO HERNÁNDEZ CÁNOVAS
- 3. D. JOSÉ CONTRERAS LÓPEZ

Los aspirantes propuestos tendrá un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos Municipal, para presentar la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes en las bases de la convocatoria, en caso de constar en el Ayuntamiento se hará referencia a dicha



circunstancia.

En Las Torres de Cotillas, en fecha al margen. LA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

